



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00541

Mendoza, 28 de octubre de 2025

VISTO:

La necesidad de rectificar la Resolución N° 00532/2025, en la confección de la planilla anexa I; y

CONSIDERANDO:

Que se incurrió en error material en la confección de la planilla anexa, en la completud de ciertos valores de financiamiento en su respectiva columna lo cuales son requerido para dar cumplimiento a lo solicitado.

Que el Reglamento Interno de la H. Cámara de Senadores faculta al Vicegobernador de la Provincia, en su carácter de Presidente del Senado, a tomar todas las medidas necesarias a fin de ordenar todas las adquisiciones que deba hacer la Cámara;

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1: RECTIFICAR la planilla anexa I de la Resolución N° 00532/2025 a lo referido a los valores faltantes de la columna financiamiento, del modo que se indica en la planilla anexa I, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2: COMUNICAR, NOTIFICAR e INSERTAR la presente Resoluciones de la Presidencia.



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-NRO. 00541

Mendoza, 28 de octubre de 2025

PLANILLA ANEXA

C JU O	C U C	Unidad de Gestión	Clasificación Económica	F I N A N C	Insumo	Aumentos	Disminuciones
10103	1	L96003	41301	0	900010028	35,000,000,00	
10101	1	L96000	41301	0	900010028	100,000,000,00	
10103	1	L96003	41201	0	900010015		35,000,000,00
10101	1	L96000	41201	0	900010015		20,000,000,00
10101	1	L96000	41201	0	900010015		80,000,000,00
						=====	=====
					Totales	135,000,000,00	135,000,000,00

Son pesos: CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES (\$135,000,000,00).

PRIORE
MOYANO
Pablo
Antonio

Firmado
digitalmente por
PRIORE MOYANO
Pablo Antonio
Fecha: 2025.10.28
17:22:01 -03'00'

CASADO
Hebe
Silvina

Firmado
digitalmente por
CASADO Hebe
Silvina
Fecha: 2025.10.28
17:22:35 -03'00'